



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

PERMISO
ES-19310

C. COMISION ESTATAL PARA LOS PUEBLOS INDIGENAS DE
GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

PRESENTE.-

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD ESTA SUBDIRECCIÓN NO TIENE INCONVENIENTE
ALGUNO EN AUTORIZAR EL EVENTO QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLA:

EVENTO: PRESENTACIONES PARA CUALQUIER NIVEL DE GOBIERNO

CATEGORÍA

NOMBRE PLAZA DE LA GRANDEZA

DEL LUGAR:

DOMICILIO: AV. BENITO JUAREZ Y AV. VENUSTIANO CARRANZA

FECHA: 19,20-10-2019 al

HORARIO: 10:00AM A 22:00 HRS

**COSTO DEL
BOLETO : \$** AFORO FLOTANTE 200

ARTISTA: SEKATI NEWARAME

**UNIDADES
DE CERVEZA:**

OBSERVACIONES:

SE PROHIBE LA VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS

EL EVENTO ESTA SUJETO A LAS VISITAS DE INSPECCION PARA VERIFICAR EL CABAL
CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION APLICABLE DURANTE EL DESARROLLO DEL MISMO

EL TITULAR DEL PERMISO SERÁ RESPONSABLE DE LAS INCIDENCIAS DETECTADAS
QUE VIOLENTEN LOS DIFERENTES ORDENAMIENTOS NORMATIVOS, PROCEDIENDOSE A
LA CORRESPONDIENTE ACTUACION POR LA AUTORIDAD Y DECRETARSE LA SANCION
RESPECTIVA, INCLUSO SUSPENDER Y/O CLAUSURAR EL EVENTO EN SU CASO.

CHIHUAHUA, CHIH., A 17 DE OCTUBRE DE 2019
SUBDIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN
PERMISO
ENTREGADO

ATENTAMENTE



**SECRETARÍA
DEL
AYUNTAMIENTO**

17 OCT 2019
NOMBRE Oscar Martínez Vega

ING. ISSAC DÍAZ GARCÍA

FIRMA

SUBDIRECTOR DE GOBERNACIÓN

CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad

**SUBDIRECCIÓN DE
GOBERNACIÓN**



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

PERMISO
ES-19307

C. SECRETARÍA DE CULTURA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE
CHIHUAHUA

PRESENTE.-

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD ESTA SUBDIRECCIÓN NO TIENE INCONVENIENTE
ALGUNO EN AUTORIZAR EL EVENTO QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLA:

EVENTO: PRESENTACIONES PARA CUALQUIER NIVEL DE GOBIERNO

CATEGORÍA

NOMBRE TEATRO DE CAMARA

DEL LUGAR:

DOMICILIO: AVE. DIVISION DEL NORTE S/N ALTAVISTA

FECHA: 21,23,24,26,27,30,31-10-2019 al

HORARIO: 19:00 Y 20:00 HRS

COSTO DEL

BOLETO : \$ AFORO 285

ARTISTA: VARIAS OBRAS DE TEATRO LOCALES

UNIDADES

DE CERVEZA:

OBSERVACIONES:

SE PROHIBE LA VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS

EL EVENTO ESTA SUJETO A LAS VISITAS DE INSPECCION PARA VERIFICAR EL CABAL
CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION APLICABLE DURANTE EL DESARROLLO DEL MISMO

EL TITULAR DEL PERMISO SERÁ RESPONSABLE DE LAS INCIDENCIAS DETECTADAS
QUE VIOLENTEN LOS DIFERENTES ORDENAMIENTOS NORMATIVOS, PROCEDIENDOSE A
LA CORRESPONDIENTE ACTUACION POR LA AUTORIDAD Y DECRETARSE LA SANCION
RESPECTIVA, INCLUSO SUSPENDER Y/O CLAUSURAR EL EVENTO EN SU CASO.

SUBDIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN CHIHUAHUA, CHIH., A 17 DE OCTUBRE DE 2019

PERMISO
ENTREGADO

17 OCT 2019

ATENTAMENTE



SECRETARÍA
DEL
AYUNTAMIENTO

SUBDIRECCIÓN DE
GOBERNACIÓN

NOMBRE Ivan Alcazar ING. ISSAC DÍAZ GURROLA
FIRMA [Firma] SUBDIRECTOR DE GOBERNACIÓN